



-  info@concaparioja.com
-  www.concaparioja.com
-  facebook.com/concaparioja
-  twitter.com/concaparioja

PROCESO DE ELECCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONCAPA RIOJA

De conformidad con el **artículo 20**, de los **Estatutos** de la **Confederación Católica Riojana de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA RIOJA)**, que establece que “el Presidente de CONCAPA RIOJA será elegido por la Asamblea General y ostentará el cargo durante **cuatro años**”, y que “dicha Asamblea General para elección del Presidente, se convocará con una **antelación mínima de quince días naturales**, incluyendo en la convocatoria el **plazo para la presentación de candidaturas**, que deberá expirar necesariamente dentro de los **cinco días anteriores al señalado para la celebración de la Asamblea**”.

Al día de la fecha, doy por comenzado el proceso de Elección de Presidencia atendiendo al siguiente calendario:

- Viernes **23 de octubre de 2020**, comienzo del período de presentación de candidaturas.
- Jueves **5 de noviembre de 2020**, fin del plazo de presentación de candidaturas.
- Viernes **6 de noviembre de 2020**, publicación de candidaturas.
- Martes **10 de noviembre de 2020**, Asamblea General Ordinaria en la que se procederá a la elección de Presidente/a.

Podrán ser candidatos/as al cargo la Presidencia de CONCAPA RIOJA, aquellos que ostenten la doble condición de padres/madres o tutores/as legales de alumnos/as en edad escolar matriculados en centros docentes no universitarios y ser miembros de alguna Asociación perteneciente a CONCAPA RIOJA.

Para la presentación de candidaturas se deberá remitir un correo electrónico a la dirección presidente@concaparioja.com, con la siguiente documentación:

- Escrito de presentación de candidatura firmado.
- Copia del documento nacional de identidad por ambas caras.
- Certificado emitido por la Junta Directiva de la Asociación a la que pertenece, que garantice ser socio de pleno derecho de dicha Asociación.
- Cualquier documento que garantice ser padre/madre o tutor/a legal de al menos un alumno/a en edad escolar matriculado/a en un centro docente no universitario.

Tenemos a vuestra disposición los Estatutos de la Confederación para cualquier persona que desee consultarlos. Podéis solicitarlos vía correo electrónico a presidente@concaparioja.com

El Secretario General de la Federación, se encargará personalmente de velar por el correcto proceso de elección, verificando la documentación aportada por los candidatos/as y notificándoles en tiempo y forma, cualquier irregularidad o documentación adicional que considere necesaria.

Sin otro particular aprovecho para enviaros un cordial saludo.



Fdo. Carlos Torres Andrés 22/10/20
Presidente de CONCAPA Rioja